

VISTO:

- Que mediante expediente 0045635/2014 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de licencia con goce de haberes durante los días 15 al 22/09/2014 de la docente María Inés Peralta; y

CONSIDERANDO:

- El informe emitido por el Área de Recursos Humanos de la ETS obrante a fojas 07.
- El debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1: Solicitar se conceda encargo con goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva (C.109) de la asignatura Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social, durante los días 15 al 22/09/2014 para participar en el Simposio internacional de niñez y adolescencia en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, conforme a lo establecido en el apéndice I, artículo 3 de la Resolución Rectoral 1600/00, a María Inés Peralta (Legajo 24851).

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Girar las actuaciones a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL LOS CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.



ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Lic. SILVINA A. CUELLA
DIRECTORA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION: 140

